



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2010

Edibon International S.A.



• C



• CARTA DEL PRESIDENTE

Madrid, 31 de Octubre de 2011

Estimados señores,

Nuestra empresa reafirma su adhesión a la Red Española del Pacto Mundial y a los Diez Principios que la rigen mediante la publicación de este primer informe.

Sin duda, tenemos la grata satisfacción de saber que cumplimos cada año con nuestra labor social, económica y medioambiental y que nos acercamos cada vez más a los objetivos del Pacto.

El compromiso hacia las personas y la protección del medio ambiente son alguno de los pilares que rige nuestra política de empresa.

Como empresa familiar, nos preocupamos personalmente en mejorar la satisfacción y expectativas de nuestros clientes y de nuestros empleados así como de todas las comunidades con la que operamos en general. Cumplimos no solo con la legislación nacional vigente en materia social, económica, medioambiental y de Derechos Humanos, sino que exigimos que organismos de certificación de reconocimiento internacional garanticen una mejor implantación de nuestras políticas de gestión de la calidad y de gestión ambiental (EMAS, CE, ISO14001, ISO9001, etc.).

Este año, tenemos también la grata satisfacción de haber seleccionado una consultora especializada en recursos humanos con el único fin de mejorar nuestra organización y estructura interna, nuestra política de recursos humanos así como el clima laboral para el bien de todos nuestros empleados.

Con nuestra política de innovación y desarrollo en el ámbito educativo nacional e internacional esperamos igualmente contribuir a la mejora de la sociedad en su conjunto.

El próximo año esperamos cumplir una vez más con estos propósitos, mejorando en todos los ámbitos mencionados.


Elías Bonilla
Presidente



Información general

Perfil de la entidad: Edibon International S.A.

- *Dirección:* C/ Del Agua 14. P.I. San Jose de Valderas
- *Dirección web:* www.edibon.com
- *Alto cargo:* Elias Bonilla, Presidente
- *Fecha de adhesión:* 29/07/2008
- *Número de empleados:* 29
- *Sector:* Educación
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Diseño, Fabricación y Comercialización de Equipos Didácticos para Centros de Enseñanza Técnica.
- *Ventas / Ingresos:* 4.963.077,71 EUROS
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* 18.287,38 EUROS
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* Sociedad
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Todos los grupos afectados por la actividad de la empresa y la sociedad en general.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* Países de todos los continentes (América, África, Europa, Asia y Oceanía).
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* Alcance para todos los grupos de interés mencionados previamente, para que puedan tener la información necesaria sobre las actividades y los cumplimientos de nuestra empresa.
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Nos hemos basado en la documentación de nuestro sistema de calidad y gestión medioambiental, manual de procedimientos e información existente de la política y actividades de la empresa, a parte de basarnos en la normativa y legislación vigente a nivel nacional e internacional.
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A través de Internet.
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Certificados de calidad (EMAS; ISO9001; ISO14001; CE; WORLDDIDAC QUALITY CHARTER CERTIFICATE; WORLDDIDAC MEMBERSHIP).
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno



- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* De cara a nuestros clientes, se realiza al finalizar el año, una evaluación de la satisfacción del cliente para detectar posibles desviaciones o anomalías en el servicio que ofrecemos. Posteriormente, se analiza para establecer las acciones correctivas apropiadas (sistema de calidad). De cara a nuestros empleados, la empresa reconoce todas las sugerencias hechas pero no existe en la actualidad un sistema o procedimiento que las recopile, las analice y asegure el establecimiento de acciones correctivas.
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* No hay junta directiva, se trata de una sociedad unipersonal (presidente). Las tomas de decisiones y gestión de la implantación son llevadas a cabo por los responsables de calidad, comercial, técnico y recursos humanos.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) No.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) No.

Más información

- *Notas:* -
- *Dirección web:* <http://www.edibon.com>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* -

- *Día de publicación del Informe:* viernes, 11 de noviembre de 2011
- *Responsable:* Myriam Bonilla
- *Tipo de informe:* A+B+C

" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: No

Implantación: La actividad de nuestra empresa no supone riesgos en materia de Derechos Humanos. Cumplimos además con toda la legislación vigente aplicable.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: La entidad tiene por escrito códigos de conducta y normas internas de gestión propios en cuanto al horario, reglas de uso, o de prevención de riesgos laborales que garantizan el buen cumplimiento de la normativa nacional vigente en materia laboral y de Derechos Humanos que se publica tanto en el panel informativo como en el manual de bienvenida a todos los empleados.

La empresa cuenta además con un sistema de gestión de calidad que se preocupa por mejorar la satisfacción de nuestros clientes mediante una gestión de calidad de las quejas clientes por ejemplo o la definición de una política de satisfacción del cliente. Este sistema es controlado y certificado por un organismo de reconocimiento internacional.

[Descargar el documento adjunto](#) 



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el 2010 y como se viene haciendo cada año, existe un panel informativo donde se mantiene informado al personal sobre nuestra política de calidad, de prevención de riesgos laborales, y así como de todos los hechos significativos ocurridos durante ese año (informes, comunicados internos, memorándums). Por otra parte, se entrega un manual de bienvenida a cada nuevo/a trabajador/a en la empresa, con información relativa a la empresa (organigrama, presentación de productos, etc.), código de conducta, normativa ambiental y de prevención de riesgos, normativa interna de protección de datos, etc. De cara a nuestros cliente, hemos mejorado la prestación de nuestros servicios con una ampliación de la red call center y de la frecuencia y duración de los seminarios de formación.

Objetivos: Comunicar expresamente nuestra adhesión a este principio en nuestro manual de bienvenida y panel informativo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Tenemos implantado un sistema de evaluación anual que mide la percepción de satisfacción del cliente. Cada año, se envían cuestionarios de satisfacción a todos los clientes a los cuales se le ha suministrado equipos durante ese año. Una vez recogidos todos los datos, el Responsable del Sistema de Gestión de Calidad procede a su revisión y emite un informe que es comunicado a todos los departamentos (último informe producido en Diciembre 2010). Nuestro sistema de calidad garantiza el tratamiento de quejas clientes en una base de datos calidad que nos permite seguir de cerca su progreso desde su recepción hasta su cierre y archivo (proceso entero).

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 0 %

Implantación: No existe un código ético redactado en la actualidad. No obstante, sí que hay normas internas de gestión y código de conductas propios que son especificados tanto en el manual de bienvenida como en el panel informativo.

Objetivos: Redactar un código ético para el conocimiento de todos los empleados.

¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C611)



Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: Todos los beneficios de la empresa son reinvertidos en la propia actividad y en su personal.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de Atención al Cliente	Mejorar la política de atención al cliente.
	Política de calidad	Mejorar la política de atención al cliente.
	Políticas internas de gestión	Mejorar la política de atención al cliente.
Empleados	Código de conducta	Mejorar la política de RRHH; Mejorar el clima laboral.
	Política de RRHH	Mejorar la política de RRHH; Mejorar el clima laboral.
	Políticas internas de gestión	Mejorar la política de RRHH; Mejorar el clima laboral.
	Reglamento interno	Mejorar la política de RRHH; Mejorar el clima laboral.
Proveedores	Otros	Mejorar la calidad de los proveedores con medidores de calidad RSE.
	Política de calidad	Mejorar la calidad de los proveedores con medidores de calidad RSE.
	Políticas internas de gestión	Mejorar la calidad de los proveedores con medidores de calidad RSE.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	Desarrollar el plan de seminarios de formación para los clientes.
Empleados	RSE	Ampliar la formación de nuestros empleados con cursos formativos.
Proveedores	No tenemos acción concreta	Desarrollar un sistema de criba de proveedores con criterios de calidad RSE.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Auditorías	Minimizar el tiempo de respuesta; Disminuir el número de incidencias.
	Buzón de sugerencias	Minimizar el tiempo de respuesta; Disminuir el número de incidencias.
	Encuestas	Minimizar el tiempo de respuesta; Disminuir el número de incidencias.
	Otros	Minimizar el tiempo de respuesta; Disminuir el número de incidencias.
Empleados	Procedimiento de gestión de incidencias	Minimizar el tiempo de respuesta; Disminuir el número de incidencias.
	Servicios de atención al cliente	Minimizar el tiempo de respuesta; Disminuir el número de incidencias.
	Teléfono de denuncias/quejas	Minimizar el tiempo de respuesta; Disminuir el número de incidencias.
Empleados	Auditorías	Aumentar el número de empleados formados.
	Protocolos Prevención acoso y PRL	Aumentar el número de empleados formados.
Proveedores	No tenemos mecanismo de seguimiento	Crear un procedimiento de incidencias proveedores en el sistema de compras.



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: Nuestro sistema de calidad implantado sí que garantiza la clasificación y la homologación de los proveedores según criterios de país, tamaño, producto, etc.. así como criterios internos de conformidad que tienen en cuenta la calidad del producto/servicio prestado y el cumplimiento en los plazos de entrega. No obstante, no se refleja un criterio que tenga en cuenta el cumplimiento de los proveedores en este ámbito.

Objetivos: Desarrollar un sistema de selección de proveedores que favorezca a aquellos que poseen certificaciones en materia de responsabilidad corporativa.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: No

Implantación: Existe una clasificación de proveedores de acuerdo a varios factores y ese es uno de los puntos a evaluar.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: No

Implantación: Incluir como objetivo el criterio de homologación en nuestro sistema de gestión de compras.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 0 %

Implantación: No tenemos una medición actual sobre las certificaciones de nuestros proveedores.

Objetivos: Desarrollar un registro que indique el porcentaje de proveedores homologados.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Manual de calidad	Favorecer la selección de proveedores que respeten este principio.
	Procedimiento de compras	Favorecer la selección de proveedores que respeten este principio.
	Sistemas de clasificación de proveedores	Favorecer la selección de proveedores que respeten este principio.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	No tenemos acción concreta	Pedir a lo largo del año certificados de calidad a los proveedores.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: No existe ningún riesgo en esta materia ya que se cumple con toda la legislación vigente y aplicable. Existe representación interna de los trabajadores.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestra política está regida por el convenio colectivo (ref. 9901105) para el ciclo del comercio, papel y artes gráficas con fecha del 05/07/2010 y por lo tanto respetamos en esta materia todos los aspectos legales vigentes.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: No

Implantación: La dirección reconoce y apoya todos los derechos relativos a la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo a la negociación colectiva. Durante este ejercicio no se ha dado ninguna acción concreta a este respecto.

Objetivos: Publicar un escrito que informe sobre este principio en el panel informativo y/o manual de bienvenida.




SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:


¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalas (P3C4I1)


Respuesta: No


Implantación: A través de nuestro departamento de recursos humanos, se sigue toda preocupación, queja, sugerencia, postura y/o crítica de todo empleado pero no existe un protocolo de actuación y de seguimiento actualmente en esta materia.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Convenio colectivo Política de RRHH	Mejorar la política de comunicación. Mejorar la política de comunicación.	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	No tenemos acción concreta	Publicar un escrito que informe sobre este principio.	

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: No existe ningún riesgo en esta materia. Cumplimos con toda la legislación laboral nacional y europea vigente, por lo cual resulta imposible que los trabajos forzados o bajo coacción supongan un riesgo para los empleados.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa ofrece a sus trabajadores un horario de entrada flexible, de 8 a 8:30, que son minutos acumulativos en los que se hace un sumatorio de los minutos y dan la posibilidad en coger días u horas para su uso personal. También aquellas empleadas que lo solicitan tienen por baja maternal reducción de jornada.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestra política está regida por el convenio colectivo del Ciclo de Papel y Artes Gráficas (Nº9901105) y sigue la normativa para regular todo lo relativo al número de horas de trabajo y la remuneración de los trabajadores.

En los contratos profesionales de Edibon Internacional S.A., se especifican las condiciones de trabajo, que incluyen horas, salario, etc. En todos los casos este punto está regulado.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: No se trata de una acción concreta, sino de un conjunto de acciones que engloban las políticas de RRHH, comunicaciones internas, etc. Ofrecer un horario de entrada flexible, de 8 a 8:30; ofrecer un periodo de jornada intensiva durante 3 meses al año, etc.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C711)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: Nuestro centro de trabajo está en España. La empresa cumple por lo tanto con toda la legislación vigente a nivel nacional y europeo. Además, desarrolla un plan de prevención de riesgos laborales que es auditado cada año por un organismo externo y tiene su propia gestoría en cuestiones de normas laborales para garantizar en definitiva el cumplimiento de toda la normativa vigente a nivel laboral. El convenio y su acatamiento ya lo justifica.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Describalos. (P4C511)

Respuesta: No

Implantación: No hemos implantado todavía esta variable de control. Tenemos sistemas de control de asistencia.

¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Describalos. (P4C611)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: No hemos implantado todavía esta variable de control.

Objetivos: Como objetivo de adhesión a OHSAS, necesitaremos que nuestros proveedores cumplan también con la

ley laboral y de prevención de riesgos laborales.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.)		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Contrato de trabajo	Seguir cumpliendo con la legislación vigente y la política RRHH.	
	Convenio colectivo	Seguir cumpliendo con la legislación vigente y la política RRHH.	
	Otros	Seguir cumpliendo con la legislación vigente y la política RRHH.	
	Política de conciliación	Seguir cumpliendo con la legislación vigente y la política RRHH.	
	Política de RRHH	Seguir cumpliendo con la legislación vigente y la política RRHH.	

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	RSE	Seguir cumpliendo con los objetivos de la política RRHH.	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: No existe ningún riesgo ya que cumplimos con la legislación vigente en esta materia. España no es un lugar de riesgo para este factor.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: No se recoge ya que la empresa cumple escrupulosamente con toda la legislación vigente a nivel nacional y europea (el trabajo infantil está totalmente erradicado y prohibido conforme al artículo 138 de la OIT[®]). La empresa aplica además todas las normativas vigentes laborables del convenio colectivo y las incluye en su política de gestión de recursos humanos, y más concretamente, a la hora de contratar a sus empleados. Está además permanentemente asesorada por una gestoría especializada en recursos humanos que garantizan al máximo esta labor. Todas las medidas en esta materia son comunicadas tanto en el panel informativo como en el manual de bienvenida dado al nuevo/a empleado/a.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este



principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: Edibon Internacional S.A. asume el compromiso de desarrollar sus actividades empresariales y profesionales de acuerdo a la legislación vigente.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000) (P5C411)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: Nuestro centro de trabajo está en España. Cumplimos con toda la legislación vigente a nivel laboral. De cara a nuestros proveedores/clientes, no tenemos ningún registro ni de proveedores ni de clientes en países en vías de desarrollo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:


Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos. (P5C511)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: No existe actualmente ningún indicador o registro o circular que haga llegar este compromiso a la cadena de suministro.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	



Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
	Normativa vigente	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
	Otros	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
	Política de RRHH	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
	Política interna	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: No

Implantación: No existe ningún riesgo en esta materia. No se ha realizado un diagnóstico sobre los factores de riesgo en esta materia. No obstante, existen puestos de trabajo definidos por competencias.

Objetivos: Para el siguiente ejercicio, el perfil de la organización y de todos los puestos de trabajo van a ser diagnosticados por una consultora externa especializada en recursos humanos y en desarrollo de competencias con el fin de mejorar la estructura interna, las necesidades de la organización y las condiciones laborales de todos los empleados.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: No

Implantación: La empresa respeta y apoya todos los derechos y obligaciones ligados a la política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades, establecido en el ET y en el convenio colectivo de su sector pero no tiene una política definida en esta materia.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)



Respuesta: SI

Implantación: Existe contratación por competencia para todos los empleados.

Objetivos: Desarrollar un plan de competencias dentro de la empresa con la ayuda de una consultora externa especializada en recursos humanos y en desarrollo de competencias.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa no tiene en cuenta el criterio de condición de sexo a la hora de seleccionar, formar o promocionar sus empleados. De hecho, el 50% de los puestos de responsabilidad están ocupados por mujeres.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 13,79 %

Directivos mujeres: 6,9 %

Directivos hombres: 6,9 %

Mujeres: 27,59 %

Hombres: 72,41 %

Mayores de 45 años: 6,9 %

Menores de 30 años: 37,93 %

Empleados no nacionales: 27,59 %

Empleados con contrato fijo: 75,86 %

Empleados con contrato temporal: 24,14 %

Implantación: Nuestra empresa favorece la contratación por competencias y la diversidad dentro de la empresa. En ningún caso, existen prácticas de discriminación ya sea por condición de sexo, edad, nacionalidad u otro.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: SI

Implantación: La entidad hace pública a través de su panel informativo, manual de bienvenida e informe de Declaración Medioambiental, la organización interna de la empresa, incluido la composición de la alta dirección y de los

órganos directivos. No dispone por el contrario de un ratio de diversidad de género u otros indicadores con el que medir la política de no discriminación de la empresa.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Implantación: No ha habido ningún expediente o caso en la empresa.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de conducta	Formular por escrito las acciones concretas realizadas en este ámbito.
	Convenio colectivo	Formular por escrito las acciones concretas realizadas en este ámbito.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Otros	Desarrollar un plan de competencias dentro de la empresa.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Otros	Disponer de un ratio de diversidad de género.



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha llevado a cabo campañas de concienciación a los trabajadores para un menor uso del papel, plásticos y envases, metales o químicos.

Se ha reciclado el papel, tóners y pilas usadas.

Se ha archivado la documentación en la red en formato electrónico.

Se ha puesto en los lugares de uso de los envases, metales y químicos carteles visibles para un menor uso.

Se ha reducido el gasto de agua, de luz y de papel con respecto al año anterior.




SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)


Respuesta: 0


Implantación: No hay registro en esta materia.


• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente	Formar a todo el personal en materia medioambiental.
	Otros	Formar a todo el personal en materia medioambiental.
	Sensibilización en materia medio ambiental	Formar a todo el personal en materia medioambiental.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: No existe riesgo medioambiental por la actividad desarrollada.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa garantiza a través de la implantación de un sistema de gestión de la calidad y medioambiental, la identificación y la evaluación de todos los aspectos ambientales que permiten el análisis, el control y la prevención de todos los riesgos ligados a su actividad en esta materia (ej : Generación de recursos, residuos peligrosos, de ruidos, etc.).

Este sistema es auditado y certificado por organismos de reconocimiento internacional, lo que la lleva a disponer de varias certificaciones medioambientales como la norma ISO14001 y el EMAS certification, ambas auditadas por la empresa LLOYD'S REGISTER QUALITY ASSURANCE, LTD en 2009 y 2010.

Por otro lado, la empresa realizó una vez más en el año 2010 una declaración ambiental publicada en su página web, con el fin de comunicar al público todo los datos ambientales relevantes de la empresa, incluyendo el diagnóstico de los riesgos y responsabilidades en materia medioambiental. Esta declaración fue verificada y validada también por LLOYD'S REGISTER QUALITY ASSURANCE, LTD. Para más información, véase esta declaración en la página web de la empresa a través del link www.edibon.com/DeclaracionMedioambiental.pdf

[Descargar el documento adjunto](#) 



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa adecuó todos sus procedimientos en materia medioambiental (PGM12- PGM17) al reglamento 1221/2009 de la Unión Europea referente a EMAS durante el año 2010 así como a la ISO14001.

[Descargar el documento adjunto](#)



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 17

Agua: 12

Papel: 17

Implantación: En el ejercicio 2010 con respecto al año anterior, se ha tratado de reducir los consumos tales como el de energía eléctrica, residuos generados de papel y cartón, residuos generados de plásticos y envases, residuos generados de metales no féreos, residuos generados de envases químicos, disolventes y pinturas, residuos generados de pilas y baterías.

Objetivos: Para el siguiente ejercicio, el objetivo de reducción de consumos se aplica una vez más así como el de controlar mejor la cadena de suministros en materia medioambiental.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: SI

Implantación: Es el Responsable de Calidad y Gestión Ambiental de la empresa quién asegura directamente el establecimiento y el seguimiento del sistema de calidad y gestión ambiental. Existe además un comité de calidad y gestión ambiental que vela por el cumplimiento de los principios de la política de calidad y medio ambiente de la empresa. Este comité está integrado por el Director General que lo preside y los responsables del Departamento Comercial, Técnico, de Administración y de Calidad y Gestión Ambiental y se reúne como mínimo una vez al año.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Otros	Implantar sistemas OHSAS.
	Política de reducción de consumo	Implantar sistemas OHSAS.
	Políticas Formales (ej. Política Medioambiental)	Implantar sistemas OHSAS.
	Sistemas de Gestión de Calidad	Implantar sistemas OHSAS.
	Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA)	Implantar sistemas OHSAS.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Reducción de consumos.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Responsable Medioambiente	Definir más registros para el control de consumos.



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Redacción de un manual de Gestión ambiental que ha sido comunicado a todos los empleados para su formación y sensibilización a la política medioambiental de la empresa, así como a clientes y proveedores. Se recicla todo el papel utilizado en la empresa y se recomienda el uso del formato electrónico. Se recicla todos los toners de impresora y se controla la impresión de documentos así como la impresión a color.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 0

Implantación: No se está valorando presupuesto para este concepto.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Desarrollar el uso y archivo en formato electrónico.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

Respuesta: No

Implantación: Hasta la fecha, no se ha establecido un diagnóstico.

Cumplimos con toda la normativa bancaria nacional y europea en este sentido y las normas internas de gestión y código de conducta dentro de la empresa imposibilitan cualquier riesgo en esta materia.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: No

Implantación: La empresa prohíbe totalmente la corrupción, extorsión y blanqueo de capitales en todas sus actuaciones financieras y contables. Además cumple con toda la normativa bancaria nacional y europea en este sentido.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: SI

Implantación: Cumplimiento de la normativa nacional y europea en todas las acciones bancarias, financieras y contables.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 0

Empleados: 0

Proveedores: 0

Implantación: No existe ningún registro en esta materia.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción? (P10C511)


Respuesta: No


Implantación: No. La propia normativa vigente y aplicable en España, así como los valores y ética profesionales nos impiden la realización de este tipo de prácticas, estando completamente prohibidas en la empresa.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código de conducta	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
	Políticas internas de gestión	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
Empleados	Código de conducta	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
	Normas éticas y valores corporativos	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
	Políticas internas de gestión	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
Proveedores	Reglamento interno	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
	Otros	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
	Política de compras	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Otros	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
Empleados	Otros	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
Proveedores	Otros	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	No tenemos seguimiento	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
Empleados	No tenemos seguimiento	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.
Proveedores	No tenemos seguimiento	Seguir cumpliendo con la legislación vigente.



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de Renovación del Compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los Grupos de Interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique como la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interes en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa?	
P1C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
P1C6I1	¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera?	EC1
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
PRINCIPIO 3		
P3C111	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalas	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C311	¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C711	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
P4C611	¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos.	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P5C411	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
P5C511	Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos.	
PRINCIPIO 6		
P6C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C211	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión?	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C411	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma.	
P6C611	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C711	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C111	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C211	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C111	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C211	¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C511	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
PRINCIPIO 9		
P9C111	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio,	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

	durante el ejercicio.	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C2I1	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/Sociedad/Política
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12